

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLARINETE



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. METODOLOGÍA.....	5
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	7
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	8
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	9
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).....	10
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	10
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y Extracurriculares	12
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ...	12
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.....	14
12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	14
Objetivos	14
Contenidos.....	14
Secuenciación Por Trimestres	15
Mínimos Exigibles.....	15
Criterios De Evaluación	15
Repertorio Y Bibliografía	16
12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO.....	17
Objetivos	17

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Contenidos.....	17
Secuenciación Por Trimestres	17
Mínimos Exigibles.....	18
Criterios De Evaluación	18
Repertorio Y Bibliografía	19
12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	19
Objetivos	19
Contenidos.....	19
Secuenciación Por Trimestres	20
Mínimos Exigibles.....	21
Criterios De Evaluación	21
Repertorio Y Bibliografía	21
12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO.....	22
Objetivos	22
Contenidos.....	22
Secuenciación Por Trimestres	23
Mínimos Exigibles.....	24
Criterios De Evaluación	24
Repertorio Y Bibliografía	24
12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	25
Objetivos	25
Contenidos.....	25
Secuenciación Por Trimestres	25
Mínimos Exigibles.....	26

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Criterios De Evaluación	27
Repertorio Y Bibliografía	27
12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	27
Objetivos	28
Contenidos.....	28
Secuenciación Por Trimestres	28
Mínimos Exigibles.....	29
Criterios De Evaluación	29
Repertorio Y Bibliografía	30
13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	30

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
- **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,**
- **Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León**

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

- FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

En las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno. Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO para los cursos de 1º a 5º de EEPP

1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL				
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros	Criterios de calificación	
A.-Trabajo de aula	Entre el 50% y el 65% dependiendo del curso	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	1º y 2º EP	65%
			3º y 4º EP	55%
			5º EP	50%
B.- Actitud	10%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.		
C.- Audiciones	Entre el 25% y el 40% dependiendo del curso	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones	1º y 2º EP	25%
			3º y 4º EP	35%
			5º EP	40%

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

PROCEDIMIENTO ORDINARIO para el 6º curso de EEPP

1º EVALUACIÓN y 2ª EVALUACIÓN		
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros
A.-Trabajo de aula	50%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
B.- Actitud	10%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
C.- Audiciones	40%	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones
EVALUACIÓN FINAL		
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros
A.-Trabajo de aula	40%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
B.- Actitud	10%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
C.- Recital público	50%	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Calificación	Logros E. P
9-10	Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica. Uso sensible de las cualidades sonoras. Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.
7-8	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo. Control del sonido, contribuyendo al carácter musical. Control de la afinación. Un tempo convincente desde el punto de vista musical. Atención a los detalles musicales.
5-6	Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados. Rápida recuperación de cualquier error. Técnicamente correcto.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de dinámica y fraseo. Errores de afinación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Falta de control técnico.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Interpretación incompleta o con numerosas paradas. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMERO A QUINTO DE E.E.P.P

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas	20%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Estudio a elección del profesor	30%
		Obra a elección del profesor	30%

SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
-----------------------	-----------	---------------------------

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Prueba	Registro audiovisual de la prueba.	Escalas	10%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del alumno	20%
		Estudio a elección del profesor	20%
		Recital público	50%

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante. Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa

PRIMERO A QUINTO DE E.P

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas	20%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Estudio a elección del profesor	30%
		Obra a elección del profesor	30%

SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas	10%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Estudio a elección del profesor	20%
		Recital público	50%

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de mayo
Semana Cultural	Actividades formativas, Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 de noviembre

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

continúa de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

Objetivos

La enseñanza del clarinete en este curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Ampliar el conocimiento del registro sobreagudo del clarinete, con sus digitaciones y posiciones para facilitar pasajes de dificultad.
- Estudiar en profundidad la articulación, dinámica, sonoridad, vocalización, timbre, afinación, flexibilidad, etc.
- Interpretar obras y estudios representativos del repertorio del clarinete.
- Desarrollar el estudio del clarinete en la orquesta, con audiciones, e inicio del estudio de solos orquestales.
- Trabajar en grupo con diversos conjuntos y con la orquesta del conservatorio, culminando con actuaciones en público.
- Asistir a cursos, actividades organizadas por el centro y audiciones para poder comparar y asimilar las diversas convenciones y corrientes interpretativas vigentes en distintos períodos de la Historia de la Música instrumental, marcadas a su vez por solistas de fama y renombre.

Contenidos

- Ejercicios de presión en la columna de aire, utilizando el afinador como instrumento de ayuda.
- Ejercicios para consolidar y asentar los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Estudios y obras significativas de los diferentes estilos y períodos musicales adecuados al nivel.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Ejercicios de relajación, improvisación, lectura a primera vista, solos orquestales.
- Prácticas con diversos grupos y orquesta, que culminen con actuaciones en público.
- Audiciones, conciertos, cursillos, etc. dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas marcadas por los solistas más importantes del momento.
- Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor o de libre elección sobre el clarinete y su entorno (histórico o técnico)

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Estudios: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con sus correspondientes escalas de los Treinta y tres Estudios de J. Lancelot. Una obra de las programadas para este curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudios: 7, 8, 9, 10, 11 y 12 con sus correspondientes escalas de los Treinta y tres Estudios de J. Lancelot. Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

Estudios: 13, 14, 15, 16, 17 y 18 con sus correspondientes escalas de los Treinta y tres Estudios de J. Lancelot. Una obra de las programadas para este curso.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 8 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Interpretar al menos dos obras o movimientos de estas de diferentes estilos.
- Participar en una audición pública, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar

• Criterios De Evaluación

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, propuestos para este nivel.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara y solista.
- Interpretar ejercicios, estudios y obras y solos del repertorio orquestal.
- Leer a primera vista con cierta soltura y fluidez.
- Interpretar obras de memoria.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Repertorio Y Bibliografía

1) TÉCNICA:

ESCALAS hasta cuatro alteraciones y cromática.

ARPEGGIOS de tónica y de séptima de dominante (En varias articulaciones).

Método de clarinete de KLOSÉ. (Ejercicios de mecanismo, págs. 99 a 111)

“Método completo para clarinete” 1ª Parte, de A. ROMERO; Ejercicios diarios de mecanismo, págs. 38 a 55. Del nº 300 al 551. Se repartirán entre los tres trimestres en partes iguales.

“Método completo para Clarinete” 2ª Parte, de A. ROMERO; Dúos con sus correspondientes ejercicios para las diferentes formas de picado, (págs. 1 a 46).

80 graded studies (book two) de J. Davis & P. Harries (Ed. Faber & Music).

33 Estudios de J. Lancelot

2) OBRAS:

STAMITZ, Concierto para clarinete y orquesta nº3. (Ed. Schott).

SCHUMANN, Piezas de fantasía, Op.73. (Nº2 y 3).

N. GADE, Piezas Fantásticas para clarinete y piano.

RIMSKY-KORSAKOV, Concierto para clarinete y orquesta.

VAUGHAN WILLIAMS, RALPH, Seis Estudios del Folklore inglés.

RIDOU, Concertino para clarinete.

J. WEINBERGER, Sonatina.

J. ED. BARAT, Chant slave para clarinete y piano.

Se podrán trabajar obras de libre elección o por indicación del profesor.

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

Objetivos

- Continuar con el proceso de perfeccionar el uso de los recursos técnicos del instrumento, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo al clarinete.
- Desarrollar el sonido, articulaciones, dinámica, fraseo, respiración, relajación, posición, registro sobreagudo, etc. y tratarlos de forma sistemática y en profundidad.
- Interpretar estudios, ejercicios, obras y solos orquestales representativos del repertorio de clarinete, adecuados con el nivel.
- Leer a primera vista.
- Investigar sobre temas relacionados con el clarinete y su entorno artístico y técnico.
- Asistir a cursos, actividades, audiciones, etc.
- Actuar en público como solista o miembro de cualquier grupo de cámara y orquesta

• Contenidos

- Ejercicios para seguir consolidando los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Estudios, obras y solos orquestales representativos de los diferentes estilos y épocas adecuados al nivel.
- Prácticas con diversos grupos y orquestas que culminen con actuaciones en público.
- Audiciones, conciertos, cursillos, dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas, marcadas por los diferentes solistas destacados del instrumento.
- Estudios orientados al perfeccionamiento y flexibilidad del registro sobreagudo.

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar

cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Sol sobreagudo.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta dos alteraciones.

Desarrollo de los estudios 1 al 5

del libro "32 estudios" (Rose).

Desarrollo de los estudios 1 al 5 del libro "17 estudios de picado" (Kell).

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Sol sobreagudo con distintas articulaciones.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta cuatro alteraciones.

Desarrollo de los estudios 6 al 11 del libro "32 estudios" (Rose).

Desarrollo de los estudios 6 al 11 del libro "17 estudios de picado" (Kell).

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

Interpretación de solos orquestales de acuerdo al nivel.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta siete alteraciones.

Desarrollo de los estudios 11 al 16 del libro "32 estudios" (Rose).

Desarrollo de los estudios 12 al 17 del libro "17 estudios de picado" (Kell).

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel, si es posible de memoria.

Interpretación de solos orquestales de acuerdo al nivel.

Lectura a primera vista de obras o fragmentos musicales del repertorio clarinetístico.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 8 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras o movimientos de estas de diferentes estilos.
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar

Criterios De Evaluación

- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Dominar y controlar la situación ante una actuación en público.
- Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara y solista.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.

Repertorio Y Bibliografía

1) TÉCNICA:

ESCALAS en todas las tonalidades (con distintas articulaciones).

ARPEGIOS de tónica y de 7ª de dominante (En todas las tonalidades).

Método de ROMERO, 2ª parte. (Estudios en todas las tonalidades, págs. 91 a 119). (Del nº1 al nº12, ambos inclusive).

“32 ESTUDIOS” del 1 al 16, de ROSE.

2) ESTILO E INTERPRETACIÓN:

J. STAMITZ, Concierto en Si b. Mayor.

F. DANZI, Sonata para clarinete y piano. (Simrock)

F. MENDELSSOHN, Sonata para clarinete y piano.

WEBER, Variaciones concertantes para clarinete y piano. (Steiner and Bell).

BOZZA, EUGENE, “Aria.” (Leduc)

G. FINZI, Five Bagatelles (Ed. B & H)

A. RIDOUT, Sonatina para clarinete y piano.

JOLIVET, Meditación para clarinete y piano.

STRAUSS, RICHARD, “Romanze” (Ed. Schott).

Se podrán trabajar obras de libre elección o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso, y de las aptitudes inherentes a cada alumno.

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- Seguir con el proceso de perfeccionamiento del uso de los recursos técnicos del instrumento, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo al clarinete.
- Desarrollar el sonido, articulaciones, dinámica, fraseo, respiración, relajación, posición, registro sobreagudo, etc. y tratarlos de forma sistemática y en profundidad.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Interpretar los ejercicios, estudios, obras y solos orquestales representativos del repertorio de clarinete adecuado con el nivel.
- Leer a primera vista.
- Investigar sobre temas relacionados con el clarinete y su entorno artístico o técnico.
- Asistir a cursos, actividades, audiciones, etc.
- Actuar en público como solista o miembro de cualquier grupo de cámara y orquesta.

Contenidos

- Ejercicios para seguir consolidando los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Estudios, obras y solos orquestales representativos de los diferentes estilos y épocas, adecuados al nivel.
- Práctica con diversos grupos y orquesta, que culminen con actuaciones en público.
- Audiciones, conciertos, cursillos, etc. dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas marcadas por los diferentes solistas destacados del instrumento.
- Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor o de libre elección, sobre el clarinete y su entorno (histórico o técnico).

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Sol sobreagudo.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta dos alteraciones.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Desarrollo de los estudios 16 al 20 del libro "32 estudios" (Rose).
Desarrollo de dos estudios del libro "17 estudios de picado" (Kell).
Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Sol sobreagudo con distintas articulaciones.
Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta cuatro alteraciones.
Desarrollo de los estudios 21 al 26 del libro "32 estudios" (Rose).
Desarrollo de dos estudios del libro "17 estudios de picado" (Kell).
Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.
Interpretación de solos orquestales de acuerdo al nivel.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta siete alteraciones.
Desarrollo de los estudios 27 al 32 del libro "32 estudios" (Rose).
Desarrollo de dos estudios del libro "17 estudios de picado" (Kell).
Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel, si es posible de memoria.
Interpretación de solos orquestales de acuerdo al nivel.
Lectura a primera vista de obras o fragmentos musicales del repertorio clarinetístico.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 8 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras o movimientos de las mismas de diferentes estilos.
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar

Criterios De Evaluación

- Dominar técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar obras de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo del clarinete; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

debe entregar al término del curso académico.

- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Repertorio Y Bibliografía

1) TÉCNICA:

Método de R. STARK. (Op.49. Parte I, Cuaderno 2º. 16 Estudios técnicos).

Método de ROMERO, 2ª parte: Estudios en todas las tonalidades (Págs. 91 a 119), del 13 al 24, ambos inclusive.

“Estudios Melódicos” del 16 al 32, de ROSE.

« Vade-Mecum du clarinettiste », de P. JEAN-JEAN, Six Etudes spéciales.

“17 Estudios de Stacatto”, de Kell.

2) ESTILO E INTERPRETACIÓN:

W. A. MOZART, Quinteto en La Mayor para clarinete y cuerdas, K-581.

STAMITZ, JOHANN, “Concierto en Sib”. (Schott).

WEBER, Concertino

SCHUMANN, Tres Piezas de Fantasía.

SAINT-SAËNS, Sonata Op.167.

F. BUSONI, Elegie para clarinete y piano.

P. HINDEMITH, “Sonata para Clarinete y piano”. (1939, Schott).

REGER, MAX, “Albumleaf and Tarantella” (International).

STANFORD, SIR CHARLES VILIERIS...” Sonata” Op. 129 (Stainer and Bell)

Se podrán trabajar obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y de las aptitudes propias de cada alumno.

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- Continuar con el procedimiento de perfeccionar el uso de los recursos técnicos del instrumento, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo al clarinete.
- Desarrollar el sonido, articulaciones, dinámica, fraseo, respiración, relajación, posición, registro sobreagudo, etc. y tratarlos de forma sistemática y en profundidad.
- Interpretar los ejercicios, estudios, obras y solos orquestales representativos del repertorio clarinetístico adecuados a este nivel.
- Leer a primera vista.
- Investigar sobre temas relacionados con el clarinete y su entorno artístico o técnico.
- Asistir a cursos, actividades, audiciones, etc.
- Realizar actuaciones en público como solista o miembro de cualquier grupo de cámara y orquesta.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Contenidos

- Ejercicios para seguir consolidando los conceptos generales que determinen una buena ejecución.
- Estudios, obras y solos orquestales representativos de los diferentes estilos y épocas, adecuados al nivel.
- Prácticas con diversos grupos y orquestas, que culminen con actuaciones en público.
- Audiciones, conciertos, cursillos, etc., dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas marcadas por los diferentes solistas destacados del instrumento.
- Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor o de libre elección, sobre el clarinete y su entorno (histórico o técnico).

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso

PRIMER TRIMESTRE

Estudios: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 con sus correspondientes escalas, terceras y cuartas de los 40 Estudios de C. ROSE.

Dos estudios de los 17 "Staccato Studies" de Kell.

Una obra de las programadas para este curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudios: 7, 8, 9, 10, 11 y 12, 13 y 14 con sus correspondientes escalas, terceras y cuartas de los 40 Estudios de C. ROSE.

Dos estudios de los 17 "Staccato Studies" de Kell (distintos de los anteriores)

Una obra de las programadas para este curso.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

TERCER TRIMESTRE

Estudios: 15, 16, 17, 18, 19 y 20 con sus correspondientes escalas, terceras y cuartas de los 40 Estudios de C. ROSE.

Dos estudios de los 17 "Staccato Studies" de Kell (distintos de los anteriores)

Una obra de las programadas para este curso.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 8 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras de diferentes estilos.
- Participar en una audición pública. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar

Criterios De Evaluación

- Domina técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo del clarinete; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar al término del curso académico.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Repertorio Y Bibliografía**1) TÉCNICA:**

Método de R. STARK. (24 Estudios en todas las tonalidades; Op.49. Parte II, Del 1 al 12 ambos inclusive).

Método de ROMERO, 3ª parte:

Ejercicios para las notas agudas.

Ejercicios cromáticos en segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas.

Ejercicios diatónicos en segundas y terceras.

Ejercicios diarios de terceras.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Ejercicios diatónicos en cuartas, quintas y sextas.
F. KROESPCH, 416 Estudios Progresivos (Volumen 1º).
"17 staccato studies", de KELL.
"40 Studies" de ROSE, CYRILLE. (del 1 al 20)

2) ESTILO E INTERPRETACIÓN:

B. CRUSELL, Concierto para clarinete y orquesta Op.1.
C. M. Von WEBER, Gran dúo concertante para clarinete y piano.
B. MARTINÚ, Sonatina para clarinete y piano.
J. BRAHMS, Sonata para clarinete y piano en Fa menor Op.120 nº1.
B. BARTOK, Sonatina para clarinete y piano.
X. MONTSALVATGE, Self Paráfrasis.
D. MILHAUD, Sonatina (1927, Durand)

Se podrán trabajar otras obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y del nivel del alumno.

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

- Continuar con el proceso de perfeccionar el uso de los recursos técnicos del clarinete, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo al clarinete.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar ejercicios, estudios, obras y pasajes orquestales representativos del repertorio clarinetístico adecuados al nivel.
- Practicar el "retoque" de lengüetas, adaptándolas al intérprete o al estilo y sonoridad que la obra requiera.
- Leer a primera vista.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- Practicar la música de conjunto en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de afinación y dominio del registro sobreagudo. Do 5
- Práctica de conjunto con otros instrumentos.
- Estudio del repertorio solístico con orquestas de diferentes épocas.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Iniciación de la interpretación de la música contemporánea y el conocimiento de sus grafías y efectos.
- El “retoque” de cañas.
- Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor, o de libre elección, sobre el clarinete y su entorno.

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Estudios: 21, 22, 23, 24, 25 y 26 con sus correspondientes escalas, terceras y cuartas de los 40 Estudios de **C. ROSE**.

Una obra de las programadas para este curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudios: 27, 28, 29, 30, 31 y 32, 33 y 34 con sus correspondientes escalas, terceras y cuartas de los 40 Estudios de **C. ROSE**.

Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

Estudios: 35, 36, 37, 38, 39 y 40 con sus correspondientes escalas, terceras y cuartas de los 40 Estudios de **C. ROSE**.

Una obra de las programadas para este curso.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 8 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras de diferentes estilos.
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar

Criterios De Evaluación

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Lectura a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

Repertorio Y Bibliografía

1) TÉCNICA:

Método de R. STARK. (Op.49, Parte II; del 13 al 24, ambos inclusive).

Método de ROMERO, 3ª parte: Págs. 35 a 57. Arpeggios y escalas pentáfonas, hexátonas, orientales y enigmáticas.

F. KROESPCH, 416 Estudios Progresivos (Volumen 2º).

“40 Studies” de ROSE, (del 21 al 40).

2) ESTILO E INTERPRETACIÓN:

B. CRUSELL, Concierto para clarinete y orquesta Op.5.

WEBER, Concierto para clarinete y orquesta nº1 en Fa menor Op.73.

J. BRAHMS, Sonata para clarinete y piano Op.120 nº2.

W. LUTOSLAWSKI, Preludios de Danza.

M. YUSTE, Capricho pintoresco.

SUSTERMEISTER, Capricho para clarinete solo.

L. BERNSTEIN, Sonata para clarinete y piano.

ARNOLD, Sonatina para clarinete y piano.

A. BLANQUER, Dédalo, para clarinete y cuerda.

Se podrán trabajar otras obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y del nivel del alumno.

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Estar en condiciones técnicas e interpretativas para el acceso a los estudios del Grado Superior.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- Profundizar en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
- Estudio de los instrumentos afines, clarinete en La, requinto, clarinete bajo... Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación Por Trimestres

TEMPORALIZACIÓN O SECUENCIACIÓN

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Do sobreagudo.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta dos alteraciones.

Desarrollo de los estudios 1 al 4 del libro 24 Estudios de virtuosismo de R. Stark.

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Do sobreagudo con distintas articulaciones.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta cuatro alteraciones.

Desarrollo de los estudios 5 al 9 del libro 24 estudios de virtuosismo de R. Stark.

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

Interpretación de solos orquestales de acuerdo al nivel.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) hasta siete alteraciones.

Desarrollo de los estudios 10 al 12 del libro "24 Estudios de virtuosismo" de R. Stark.

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel, si es posible de memoria.

Interpretación de solos orquestales de acuerdo al nivel.

Lectura a primera vista de obras o fragmentos musicales del repertorio clarinetístico.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 8 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Realización de un Recital público de una duración no inferior a veinte minutos con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes estilos.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Criterios De Evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a los ejercicios de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar al público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Repertorio Y Bibliografía

- 1) TÉCNICA:
- Método de ROMERO, 3ª parte; Mecanismo superior y Seis estudios resumen. Págs. 58 a 68.
- 24 estudios de virtuosismo, de R. STARK. Libro I. Estudios 1 a 12, ambos inclusive.
- 8 Estudios con acompañamiento de piano, para clarinete, de J. MENÉNDEZ.
- THURSTON, 18 estudios en diferentes estilos.
-
- 2) ESTILO E INTERPRETACIÓN:
- W. A. MOZART, Concierto para clarinete y orquesta en La Mayor K-622.
- L. SPOHR, Concierto para clarinete y orquesta nº3.
- C. DEBUSSY, 1ª Rapsodia.
- P. HINDEMITH, Concierto para clarinete en La (1947). (Ed. Schott)
- F. POULENC, Sonata para clarinete y piano (1962).
- G. ROSSINI, Tema y Variaciones.
- WEBER, Concierto para clarinete y orquesta nº2.
- M. YUSTE, Vibraciones del alma.
- I. STRAVINSKY, Tres piezas para clarinete solo.
- J. MENÉNDEZ, Introducción, Andante y Danza.
-
- Se podrán trabajar otras obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y del nivel del alumno.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso anterior al que se opta adecuadas a este tipo de ejercicios.
- Interpretación de 2 estudios y 2 obras de distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como máximo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. La lista de obras que figura en cada curso es orientativa, por lo que el alumno podrá interpretar otras de análoga dificultad elegidas por él.

Valoración de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento) tendrá carácter eliminatorio. se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.

En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso. Los aspectos valorables en las pruebas de acceso son los siguientes:

ENSEÑANZAS PROFESIONALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales.
- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación.
- Utilización de varios instrumentos de la familia si la partitura lo requiere.
- Interpretación adecuada del estilo de la obra.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>